

SE HABLA DE...

Los auditores abogan por incrementar y mejorar la información de los informes de auditoría

Revista Contable, 13 Nov. 2013, Editorial WOLTERS KLUWER ESPAÑA

Más de 250 auditores de cuentas asisten a la jornada anual que celebra la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE. La Agrupación ha impulsado una comisión de pequeña y mediana empresa para ayudar a estas firmas a alcanzar alianzas y ampliar sus servicios y especialización

El presidente de la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Antonio Fornieles Melero, ha animado a los auditores "a aprovechar las oportunidades existentes en el mercado, dado que los agentes económicos están demandando más información relevante para su toma de decisiones". Fornieles hizo estas declaraciones durante el acto de apertura del Día del Auditor, que este año ha reunido a más de 250 censores de cuentas.

Fornieles concretóo que "los inversores quieren que en los informes corporativos esté toda la información relevante y que ésta esté avalada por expertos independientes como los auditores".

También abogó por la necesidad de continuar renovando la profesión –lema del Día del Auditor de este año- y "otorgar más contenido a la auditoría, incluyendo en su alcance seguridad sobre riesgos empresariales, control interno y la gobernanza de las empresas auditadas", entre otras cuestiones relevantes.

El presidente de los auditores madrileños destacó el gran esfuerzo que están haciendo los pequeños y medianos despachos de auditoría para adaptarse a un entorno de crisis y a los continuos cambios normativos. "Desde el Proyecto DEPYMES –que se ha reforzado en los últimos años- impulsamos sinergias, oportunidades de crecimiento inorgánico que permitan a las pymes de auditoría alcanzar una dimensión competitiva y ampliar su oferta de servicios y especialización, y poder competir en un mercado cada vez más internacionalizado y complejo".

Por su parte, la presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Ana María Martínez-Pina García, abordó en su intervención la nueva normativa de la UE en materia de contabilidad y auditoría, y adelantó que, en lo que respecta a la adaptación de la Directiva Contable, aprobada recientemente por el Parlamento Europeo, "en España no tenemos previsto adoptar el régimen contable de las microempresas". La presidenta del ICAC abogó por "mantener la obligatoriedad de las auditorias en las pequeñas y medianas empresas, ya que contribuyen a la transparencia de la información económico-financiera".

Mario Alonso Ayala, presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), resaltó que, "a pesar de las dificultades, la profesión está realizando un gran trabajo durante la crisis". Y se congratuló porque "la Ley de Emprendedores haya mantenido los límites de auditoría obligatoria, ya que la información de la misma

es imprescindible para recuperar la confianza, elemento esencial para consolidar la salida de la recesión".

También señaló que "lamentablemente la Ley de Transparencia no ha recogido la petición del ICJCE de que se obligue a los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes a auditar externamente sus cuentas", dado que sólo el 8% de las Administraciones Públicas lo hace y además sólo el 52% de los administraciones locales presentó sus cuentas en 2011.

Durante esta edición también se analizaron las novedades en materia contable y la implantación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) que serán de aplicación obligatoria a partir de enero de 2014 y un análisis de la situación actual y previsiones futuras del sector financiero.